

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ARANA****Convocatoria nombramiento juez de paz titular y sustituto**

Habiendo finalizado el período de cuatro años para el que fueron nombrados el juez de paz titular y sustituto de este municipio, se procede a la publicación de la correspondiente convocatoria a fin de que las personas interesadas en ocupar los citados cargos puedan presentar sus solicitudes en el registro de este ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

– Ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la ley orgánica del poder judicial.

A la solicitud habrá de adjuntarse la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Declaración de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la ley.

En Alda, a 23 de junio de 2017

El Alcalde

PEDRO SAN VICENTE CORRES